



RIED. Revista Iberoamericana de Educación a
Distancia
ISSN: 1138-2783
ried@edu.uned.es
Asociación Iberoamericana de Educación
Superior a Distancia
Organismo Internacional

Yee Seuret, María; Miranda Justiniani, Antonio
CUBA: LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 9, núm. 1-2, -, 2006, pp. 185-213
Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia
Madrid, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427205008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

CUBA: LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

(CUBA: DISTANCE EDUCATION IN THE UNIVERSITY OF HAVANA)

María Yee Seuret

Antonio Miranda Justiniani

Universidad de La Habana (Cuba)

RESUMEN

El trabajo inicia con una caracterización de la educación en Cuba en la etapa prerrevolucionaria, que sirven de antecedentes a los profundos cambios que se inician en 1959 con la expansión de los servicios educacionales, la alfabetización y la creación de un Sistema Nacional de Educación.

Se explica el desarrollo de la educación a distancia, que surge en el curso 1979-1980 y se define por la no presencialidad y la autogestión del aprendizaje. Este modelo se dirige a estudiantes adultos con cierta motivación profesional, responsables y capaces de tomar decisiones. Los requisitos para ingresar a esta modalidad educativa se limitan a tener aprobado el grado precedente. Además, se presenta el modelo pedagógico, la estructura organizativa, curricular, los programas desarrollados, el sistema de evaluación, las características de los estudiantes, la práctica tutorial y las investigaciones.

Finalmente, hace referencia al perfeccionamiento realizado en la educación a distancia en el marco de la Nueva Universidad Cubana.

Palabras clave: educación a distancia, modelo cubano, perfeccionamiento, nueva universidad cubana.

ABSTRACT

This study begins with a characterization of the Education in Cuba in the pre-revolutionary phase, this period are the antecedents of deep changes which starts in 1959 with the spread of the educational services, the literacy campaign and the foundation of the National System of Education.

It's explained the development of distance education in Cuba. It emerges in the scholar course 1979-1980 and is distinguished by non students' attendance to classrooms and theirs self learning management. This model targeted to adults students with certain professional interest, responsible, and able to take decisions. The requirements to access to this educational model were limited to have approved the precedent grade. At the end, it shows the organizational structure, the curricula, the developed programs, the evaluation system, and students characteristics.

Lately, it discuss about the improvement accomplished in distance education on the New Cuban University frame.

Key words: distance education, cuban model, improvement, new cuban university.

La educación constituye uno de los factores determinantes para el desarrollo de los pueblos, por ende resulta necesario hacer de ella un proceso abarcador y eficiente. Pero la educación no puede hacer frente con sus estructuras y métodos tradicionales a las exigencias que le plantea la sociedad actual. Por tanto se requiere la utilización de nuevos enfoques y estrategias educativas, como alternativas viables para el cumplimiento del encargo social en todos sus niveles.

Una de las alternativas más importantes, que alcanzó su mayor relevancia en la década de los años 70, como respuesta a estas necesidades es *la educación a distancia*, que constituye una revolucionaria modalidad de educación que puede desempeñar un papel excepcional en la ampliación del alcance de los sistemas de educación.

“Enseñar y aprender a distancia más allá de los antagonismos creados el siglo pasado, debe pasar a ser parte fundamental de la educación en cualquier sociedad pues puede cubrir algunos huecos que la educación tradicional no ha podido cubrir, por ejemplo, el rezago educativo de adultos, y la atención a varios grupos diversificados que tienen hábitos y costumbres propios como los grupos indígenas, grupos de escasos recursos y personas discapacitadas entre otros” (Bayardo, 2002).

En la actualidad, la educación a distancia tiene un gran impacto social, no hay una región del mundo donde no existan instituciones de educación abierta y a distancia o se desarrollen programas por esta modalidad que beneficien a miles de personas.

Cuba, país de grandes tradiciones históricas, sociales, políticas y culturales, pero sin grandes tradiciones educacionales en esta modalidad, al igual que muchos otros países, también comenzó con programas de educación a distancia en la década de los años 70s, época de auge de esta modalidad al nivel mundial.

En Cuba, la educación a distancia, como parte de la estrategia educativa aplicada, ha sido una respuesta eficaz a las aspiraciones de nuestra población de realizar estudios de nivel superior, que ha ampliado el alcance de nuestro sistema de educación.

En el presente trabajo se expone el surgimiento y desarrollo de la educación a distancia durante sus primeros 25 años (1979-2004) y los cambios que se introducen a esta modalidad a partir del 2005 con la concepción de la Nueva Universidad Cubana.

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA (1979-2004)

En el XIV Congreso de la central de Trabajadores de Cuba (CTC), se planteó la necesidad de satisfacer la demanda de estudios de nivel superior. Como respuesta a esta solicitud el Ministerio de Educación Superior (MES) y la Universidad de La Habana (UH), trabajaron en una propuesta que diera respuesta a esta necesidad de nuestra población, sin afectar sus responsabilidades laborales, personales y sociales y que utilizara las instalaciones y docentes de la Universidad.

Es así que a partir de 1979 se comienza a ofrecer una nueva modalidad de estudios, a la que se denominó inicialmente Cursos Dirigidos y que posteriormente se le denomina Educación a Distancia, con un carácter abierto en el ingreso, ya que no tenía restricciones para el acceso y flexible porque el estudiante puede decidir su propio ritmo de aprendizaje.

Desde sus inicios y hasta el 2005 correspondió a la Universidad de La Habana, llevar adelante este proyecto, como se refleja en el presente trabajo.

Características generales para situar la experiencia

Sobre el país

El archipiélago cubano está formado por la Isla de Cuba, la Isla de la Juventud y unas 1600 isletas y cayos agrupados en cuatro diferentes conjuntos. Está situado en el Mar Caribe, a la entrada del Golfo de México, y constituye la porción más occidental de las Antillas Mayores. Tienen una superficie de 110,863 km².

A partir de 1977 se estableció en Cuba una nueva división político-administrativa, mediante la cual el país quedó organizado en 14 provincias, 168 municipios y la Isla de la Juventud como municipio especial.

La población cubana en 1979, era de más de nueve millones de habitantes. Actualmente, supera los 11 millones de habitantes.

La capital es la ciudad de La Habana, donde se encuentra enclavada la Universidad del mismo nombre, la primera y más antigua de las instituciones universitarias del país.

Sobre el Sistema Educativo

A finales de la década de los años cincuenta, etapa prerrevolucionaria, se estimaba que la población cubana ascendía a 6,8 millones de personas, y ocupaba el tercer lugar de América Latina por el nivel del Producto Interno Bruto per cápita, pero presentaba una estructura económica deformada con un considerable atraso tecnológico; un insuficiente desarrollo científico, así como una inadecuada y poco desarrollada infraestructura social, que inevitablemente se reflejaba en su sistema educativo, el cual presentaba los rasgos típicos de los países atrasados económicamente:

- Los hijos de familias de ingresos altos y medios tenían acceso a centros docentes privados, mientras la mitad de los niños en edad escolar no asistía a la escuela primaria.
- La tasa de analfabetismo ascendía al 22,3% (entre las edades de 10 a 49 años), situación esta aún más crítica en el sector rural donde alcanzaba el

41,7% de la población adulta y en el que la mujer resultaba afectada en mayor medida.

- El nivel promedio de escolarización entre los mayores de 15 años era de tres grados.
- Los servicios educacionales no cubrían las necesidades de todas las regiones del país y contradictoriamente había 10,000 maestros desempleados (casi la mitad de los existentes).
- La enseñanza industrial y agropecuaria contaba con apenas 25 centros, con matrículas limitadas y escasos recursos; los estudios de administración y comercio se realizaban en una decena de institutos.
- La enseñanza preuniversitaria de nivel medio sólo era accesible a minorías de jóvenes urbanos.
- Para la formación y superación de maestros se contaba con seis escuelas normales y tres facultades de educación.
- La Educación Especial para impedidos físicos y mentales era virtualmente inexistente, las pocas instituciones que funcionaban tenían un exiguo apoyo estatal y dependían de patronatos particulares.
- La educación superior sólo contaba con tres universidades, la Universidad de La Habana, fundada en 1728, la de Oriente, creada en 1947 y la Central de Las Villas en 1952 y no estaba preparada para satisfacer cuantitativa y cualitativamente las demandas que exigía el desarrollo económico, político y social del país.

Con el objetivo de solucionar la precaria situación existente en Cuba, a partir de 1959 se inician profundos cambios políticos, económicos y sociales en las esferas de la sociedad, en particular, en la educación y la salud; como expresión de la voluntad de mejorar la calidad de vida de la población y a la vez contribuir a la formación del talento humano necesario para el nuevo proyecto de desarrollo.

La expansión de los servicios educacionales se inicia, con la generalización de la Educación Primaria. En diciembre de 1959 se abrieron más de 10,000 aulas y la escolarización se elevó a casi el 90% en las edades de 6 a 12 años; combatiendo en

primer término el terrible flagelo del analfabetismo con la realización de la Campaña de Alfabetización en 1961; creando escuelas en todo el territorio nacional; preparando maestros capaces de prestar sus servicios en las zonas más intrincadas. En 1961, se establece mediante ley el carácter público de las instituciones docentes y el derecho de todos los ciudadanos a los servicios educacionales de forma gratuita.

El problema de la alfabetización no fue sólo un imperativo humano y social; si no que constituyó la base para el desarrollo educacional ulterior alcanzado por el país.

Las acciones anteriores constituyen verdaderas conquistas en términos de Desarrollo Humano y Equidad y son una prueba evidente de que uno de los sectores priorizados ha sido siempre el de la educación.

Los cambios que en el orden cuantitativo y cualitativo se realizaron, fueron contribuyendo a conformar nuestro actual Sistema Nacional de Educación, el cual está concebido como un conjunto de subsistemas orgánicamente articulados en todos los niveles y tipos de enseñanza. Los subsistemas que integran la estructura del Sistema Nacional de Educación son:

- | |
|---|
| • EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR |
| • EDUCACIÓN GENERAL, POLITÉCNICA Y LABORAL |
| • EDUCACIÓN ESPECIAL |
| • EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL |
| • FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL PEDAGÓGICO |
| • EDUCACIÓN DE ADULTOS |
| • EDUCACIÓN SUPERIOR |

Estos subsistemas trabajan en interacción y responden en su función social a alcanzar un objetivo común: la formación de las nuevas generaciones, como primera gran tarea de la educación, y por otra parte, de acuerdo con la especialidad de cada uno de estos subsistemas, la preparación de la fuerza de trabajo calificada que requiere el país.

La Educación General se convierte en base y columna vertebral de todo el sistema, ya que por ella pasa obligatoriamente toda la nueva generación (noveno grado).

El Sistema Nacional de Educación en Cuba se basa en los principios siguientes:

- El principio del carácter masivo de la educación.
- El principio de estudio y trabajo.

- El principio de participación de toda la sociedad.
- El principio de coeducación.
- El principio de gratuidad

Las medidas aplicadas, así como el proceso de perfeccionamiento del Sistema Educativo Cubano realizado a partir de la década del sesenta, permitió el desarrollo de todos los niveles educacionales y posibilitó el acceso a la educación de todos los grupos sociales, garantizando de esta forma el objetivo fundamental del Sistema: aumentar el nivel cultural de nuestra población, en especial de aquellos que por razones económicas o falta de oportunidades reales, no habían podido alcanzar antes de 1959 niveles educacionales que se correspondieran con sus potencialidades intelectuales (Yee, 1999).

En la medida que se fueron alcanzando los objetivos previstos inicialmente, se fue logrando satisfacer las ansias de superación de la población; lo que fue generando nuevas necesidades, una de ellas fue el crecimiento del número de personas interesadas en realizar estudios universitarios. Esta situación trajo como resultado la rápida expansión de los estudios de nivel superior, de forma tal que de una matrícula de alrededor de 15.000 estudiantes en el último curso pre-revolucionario, en 1978 la matrícula universitaria hubiera alcanzado los 145.000 estudiantes, el 50% de los cuales eran trabajadores y que de tres universidades públicas que existían en 1959, se contara con 46 centros de educación superior que cubrían todo el territorio nacional y ofrecían dos tipos de cursos a saber:

- *Cursos Regulares Diurnos* con dedicación total de tiempo, son los diseñados para los jóvenes que culminan su enseñanza media superior, la mayor parte de ellos procede de los centros preuniversitarios.
- *Cursos Regulares para Trabajadores* se han modelado para una dedicación parcial de tiempo, de manera que permiten realizar los estudios manteniendo el vínculo laboral. La duración de estos cursos es por lo general de un año más con respecto a los diurnos y se ofrecen mediante dos modalidades: vespertino- nocturno y por encuentros.

Todo este crecimiento resultaba insuficiente para dar respuesta a la demanda de la población para cursar estudios superiores, una vez vencido el nivel precedente. Por una parte, continuaba siendo necesaria la ampliación de las capacidades para permitir el acceso de los jóvenes graduados de los institutos preuniversitarios y tecnológicos, pero también era necesario ampliar las capacidades de los Cursos Regulares para Trabajadores, de forma tal que estas permitieran el ingreso a la

Educación Superior de todos aquellos que tuvieran el nivel académico requerido o que pudieran obtenerlo en un futuro.

En estas circunstancias, se encomienda al Ministerio de Educación Superior (MES) y a la Universidad de La Habana, la tarea de reglamentar una modalidad de enseñanza que conjugara adecuadamente las disponibilidades en instalaciones, docentes y recursos materiales con las ansias de estudio de nuestra población.

SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Cuba sin grandes tradiciones educacionales en esta modalidad, al igual que muchos otros países, también comenzó con programas de educación a distancia en el curso 1979-80, época de auge a nivel internacional, con la creación de una Red de Centros, que liderada por la Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana (FED-UH), como Centro Rector, diera cobertura a todo el territorio nacional con la misión de: Brindar la posibilidad de cursar estudios superiores y de recalificación a todos los interesados, que no puedan acceder a la educación superior por las vías tradicionales, contribuyendo así a la formación de recursos humanos que demanda el desarrollo social.

Para el desarrollo de la educación a distancia, nuestra Facultad contó desde sus inicios con la colaboración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, el Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México (SUA-UNAM), los cuales contribuyeron a la formación de nuestros docentes en la modalidad de educación a distancia, la preparación para desempeñar la función tutorial; diseñar y confeccionar los materiales didácticos que sirven de soporte al modelo aplicado. En años posteriores a estas instituciones se unió la Simon Fraser University de Canadá, institución de la que hemos recibido una fuerte y sistemática cooperación que ha contribuido entre otros a la formación de nuestros docentes, el desarrollo de proyectos conjuntos y la participación en eventos.

El Modelo Pedagógico

Las características que definen el modelo de formación de la educación a distancia en Cuba son la no presencialidad y la autogestión del aprendizaje. La primera se

refiere a que el estudiante no asiste al Centro de Educación Superior (CES) para recibir educación y la segunda, a la necesidad de la planificación, organización, ejecución, control-monitoreo y retroalimentación-ajuste del aprendizaje por el propio estudiante.

Este modelo se basa en un estudiante adulto con cierta motivación profesional, responsable y capaz de tomar decisiones, que le asigna un valor a lo que estudia y trata de aplicarlo de forma pertinente a su entorno social, con el objetivo de transformarlo y transformarse a sí mismo, donde el éxito de su estudio se basa en la autogestión del aprendizaje y el desarrollo de la capacidad de autonomía.

Los estudiantes adultos personas que como habíamos apuntado anteriormente, poseen determinada motivación profesional consciente, tienen como objetivo fundamental vencer la carrera escogida, sin abandonar sus obligaciones laborales y familiares, desde el puesto de trabajo y el hogar. Ello requiere desde el punto de vista del estudiante una buena dosis de voluntad, esfuerzo personal, y constancia en el estudio para poder alcanzar el éxito y de la co-gestión entre el estudiante y el CES, el cual asegura la convocatoria, tutelaje, materiales de estudio, control y evaluación del proceso aprendizaje del estudiante.

El régimen académico es abierto en cuanto a tiempo, porque no establece límite de tiempo, y porque el estudiante, de modo personal, decide su propio ritmo de aprendizaje, ya que se puede matricular entre seis y diecisésis asignaturas cada curso académico, según su tiempo disponible, el orden de precedencia de las asignaturas y sus posibilidades personales y condiciones laborales.

La formación profesional que reciben los estudiantes es equivalente a la del Curso Regular. El proceso de formación es totalmente a distancia, la asistencia a las asesorías y otras actividades académicas no es obligatoria.

La evaluación se realiza mediante exámenes escritos, exigen la presencia del estudiante en el lugar que se determine para su realización.

El modelo tiene como componentes básicos: la institución educativa, el estudiante, el docente y los materiales instruccionales. Estos elementos están interrelacionados, de manera tal que constituyen un sistema integral que ofrece el soporte necesario en un entorno no presencial.

Modelo Organizativo

En el diseño del modelo aplicado se puso especial énfasis en garantizar la utilización racional de los recursos materiales y humanos, con el objetivo de lograr una rápida aplicación y a la vez darle cobertura a todo el territorio nacional, equilibrando los posibles desniveles de las pequeñas provincias. De aquí que el modelo que se aplicó fue del tipo dual o bimodal, ya que la educación a distancia se desarrolló en el seno de instituciones universitarias tradicionales y en algunos casos se instauró en un centro como la Universidad de La Habana con más de dos siglos de creación.

Los factores que dieron lugar a su creación y aplicación fueron los siguientes:

- Permitir el acceso a la Educación Superior, de todo el que lo deseara sin otras limitantes que el tener aprobado el nivel académico precedente.
- Lograr la optimización en la utilización de las instalaciones existentes, y el máximo aprovechamiento de los profesores disponibles.
- Ofrecer varias opciones de carreras que pudieran matricular los residentes de todo el país, sin interferir sus actividades laborales y en las que la intensidad del estudio se correspondiera con sus posibilidades intelectuales y su disponibilidad de tiempo.
- Mantener el rigor y la exigencia en las evaluaciones, garantizando la calidad académica del egresado.

Estructura Organizativa

El modelo aplicado incorporó la Educación a Distancia como una actividad más en los centros de Educación Superior seleccionados, mediante la creación de instituciones de diferentes categorías en cada una de las catorce provincias del país, y el Municipio Especial Isla de la Juventud.

De acuerdo a las características regionales, el número de estudiantes matriculados, las carreras que se ofrecen y la composición del claustro, se establecieron diferentes tipos de instituciones para la atención a la educación a distancia:

- Centro de Educación Superior Rector de los cursos.

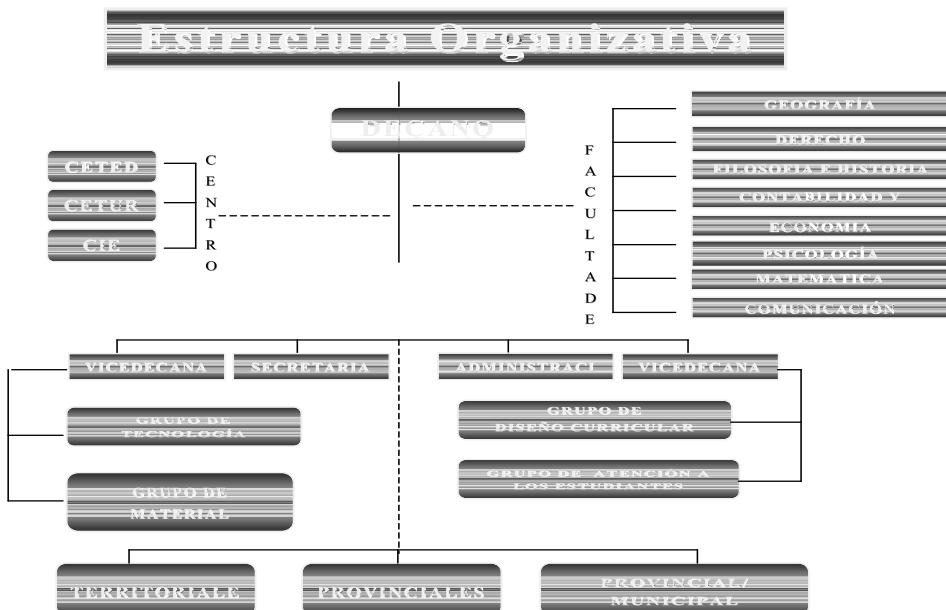
- Centro de Educación Superior Territorial.
- Centro de Educación Superior Provincial.
- Institución Municipal o Provincial.

El *Centro Rector* fue la Universidad de La Habana, fundada en 1728 centro más antiguo del país, mediante su Facultad de Educación a Distancia (FED-UH).

Como se ha dicho anteriormente, esta nueva institución no surgió de forma independiente, sino que se insertó en la estructura organizativa de la educación presencial, de tal manera, que su funcionamiento se basaba en la utilización de las instalaciones y los docentes de las facultades que atienden los Cursos Regulares (Enseñanza Presencial).

A continuación se presenta un gráfico con la estructura organizativa, en el que se muestran las relaciones de la Facultad con el resto de las facultades y centros de los que recibe los servicios científico-docentes y metodológicos que demanda la atención a las diferentes carreras que se ofrecen.

La organización para la atención a las ocho carreras y las 290 asignaturas diferentes, requería de relaciones con ocho facultades, y más de 25 departamentos docentes en los que intervienen más de quinientos profesores.



El *Centro Territorial* tenía la responsabilidad de atender, orientar y apoyar a uno o varios centros provinciales o municipales que se encuentran geográficamente cercanos al mismo. Los cuatro centros territoriales se corresponden con las principales universidades del país:

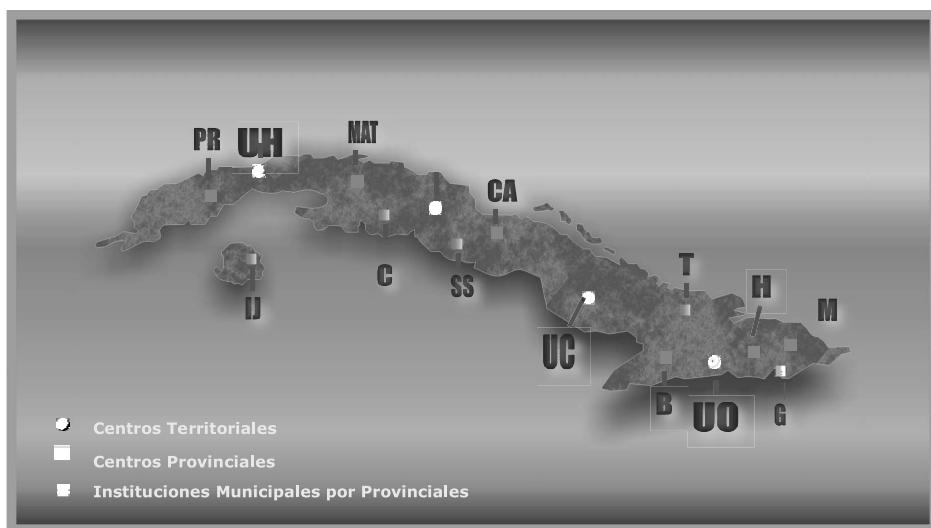
- Universidad de La Habana (UH).
- Universidad Central de Las Villas (UCLV).
- Universidad de Camagüey (UC).
- Universidad de Oriente (UO).

El *Centro de Educación Superior Provincial* atendía a los estudiantes residentes en su provincia. En dependencia de las características de la región y de la cantidad de estudiantes matriculados, funcionaron de forma independiente, con la orientación y apoyo del Centro Rector y del Centro Territorial. Eran seis a saber:

- Universidad de Pinar del Río (PR).
- Universidad de Matanzas (MAT).
- Universidad de Ciego de Ávila (CA).
- Universidad de Granma (B).
- Universidad de Holguín (H).
- Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (M).

La *Institución de Atención Municipal o Provincial* atendía a los estudiantes residentes en un municipio o provincia pequeña. En dependencia de las características de la región y el número de estudiantes matriculados, funcionaba de forma independiente o apoyada por el Centro Territorial más cercano. Eran cinco Instituciones con estas características:

- Centro Universitario de la Isla de la Juventud (IJ)
- Universidad de Cienfuegos (C)
- Centro Universitario de Sancti Spiritus (SS)
- Centro Universitario de Las Tunas (T)
- Centro Universitario de Guantánamo (G)



Esta estructura y cantidad de centros de diferentes tipos, que se muestra en el mapa anterior, respondió a las características de cada región y permitió brindar una cobertura a nivel nacional. Las actividades que realizaban aunque similares tenían mayor o menor complejidad en dependencia del tipo de institución de que se tratase.

Estructura curricular

Desde sus inicios, la educación a distancia en Cuba asumió los planes y programas de estudio de la modalidad presencial en las carreras ofrecidas. No obstante, estos tuvieron algunos elementos originales, que de hecho definen un modelo propio. Estos aportes fueron:

- La estructura del plan de estudio es por grupos de asignaturas y ciclos.
- No hay límite de tiempo para concluir los estudios.
- No existen límites de veces para examinar una asignatura hasta aprobarla.
- La flexibilidad del diseño permite al estudiante matricular entre 6 y 16 asignaturas por curso.
- El único requisito a cumplir para acreditar es tener aprobado el nivel medio superior.
- La forma fundamental de evaluar las asignaturas es mediante examen final, escrito.

- El soporte fundamental es el material didáctico escrito, utilizando los mismos textos de la enseñanza presencial, apoyado de una Guía de estudio elaborada especialmente para la educación a distancia.

Cada uno de los planes de estudios se encuentra estructurado, fundamentalmente, en tres ciclos (nivel horizontal) de disciplinas:

PRIMER CICLO	Disciplinas básicas generales y sociales
SEGUNDO CICLO	Disciplinas básico-específicas
TERCER CICLO	Disciplinas de la especialidad

A su vez cada uno de estos ciclos está constituido por grupos (nivel vertical) de distinto orden:

- Un *grupo independiente* que incluye asignaturas que no guardan relación entre sí y tienden a constituirse cada una en unidades de conocimiento complementario.
- Varios *grupos denominados fundamentales*, en los que hay una estructuración de las asignaturas siguiendo un riguroso orden de precedencia, en correspondencia con las disciplinas propias de la carrera; y
- Un *grupo de control de la precedencia*, que está integrado por aquellas asignaturas esenciales o centrales para la carrera de que se trate, y que permiten el control docente-organizativo de la precedencia entre ciclos.

PLAN DE ESTUDIOS				
GRUPO INDEPENDIENTE	GRUPO FUNDAMENTAL			GRUPO DE CONTROL DE LA PRECEDENCIA
COD. ASIGNATURAS	COD. ASIGNATURAS	COD. ASIGNATURAS	COD. ASIGNATURAS	COD. ASIGNATURAS
PRIMER CICLO				
SEGUNDO CICLO				
TERCER CICLO				

El esquema anterior se ha aplicado al diseño de las ocho carreras que se ofrecen por la modalidad a distancia.

Programas desarrollados

En 1979, al comenzar la educación a distancia, y teniendo en cuenta los recursos disponibles, se ofrecieron las carreras de Derecho, Contabilidad y Finanzas e Historia. Posteriormente, se le incorporaron las carreras Economía e Información Científico-Técnica y Bibliotecología.

Del total de más de 80 carreras, en la educación a distancia se ofrecen ocho, al incorporar a las ya existentes la de Estudios Socioculturales y más recientemente la de Turismo y Ciencias de la Computación, estas dos últimas con requisitos especiales.

En la actualidad, también se ofrecen, en la Universidad de La Habana, al nivel de postgrado:

- Diplomado en Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías
- Maestría en Educación a Distancia.
- Doctorado en Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías.

Además de algunos cursos de postgrado y de extensión universitaria, estos últimos destinados fundamentalmente a fortalecer el trabajo con la comunidad, mediante la oferta de programas destinados a personas de la Tercera Edad y maestros en ejercicio.

Los medios instruccionales

Tienen como función garantizar el aseguramiento material para el desarrollo de todas las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje. El soporte fundamental lo constituyen los materiales didácticos escritos, no obstante se utilizan otros medios que posibiliten que la información llegue al estudiante, permitan acortar la distancia y romper el aislamiento típico de esta modalidad.

Los estudiantes reciben al inicio del curso: los libros de texto, los mismos que se utilizan en la educación presencial, los programas y guías de estudio para cada asignatura. Estas últimas son confeccionadas especialmente para la educación a distancia, contienen orientaciones para realizar el estudio de la asignatura de que se

trate; están redactadas de manera tal que se logre una conversación didáctica guiada con el estudiante, que motive el aprendizaje y permita su autoevaluación.

Todos estos materiales son confeccionados por los docentes de las facultades presenciales, que poseen más experiencia científico-docente, bajo la dirección y orientación pedagógica y metodológica de los de los profesores de la Facultad.

Infraestructura de Tecnología Educativa

La manifiesta dependencia de esta modalidad con los medios tecnológicos para crear un ambiente de *comunicación educativa* se ha reflejado en las proposiciones de periodización de su historia, a lo que se agrega el significativo papel que tienen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Esto ha hecho que muchos especialistas consideren que la valoración de la educación a distancia debe realizarse a partir de analizar como la tecnología ha servido de base para producir cambios cualitativos en la comunicación educativa a distancia.

El desarrollo de la educación a distancia, entonces, se puede estructurar a través de tres grandes etapas o generaciones de innovación tecnológica que Garrison (1989) identificó como: correspondencia, telecomunicación y telemática.

“La educación a distancia ha estado siempre asociada a la tecnología y al desarrollo tecnológico” (Keegan, 1996, p. 9).

En Cuba, aunque el soporte fundamental de la educación a distancia es el material didáctico impreso, sin embargo, desde su creación se ha tratado de dotarla de los medios necesarios que le permitan asumir la atención a los estudiantes de forma eficaz y con la calidad requerida.

Es así que se comienza en 1981 a trasmisir el programa de TV *Enseñanza Dirigida*, (nombre con el que denominó a la educación a distancia en los primeros años) todos los domingos en el horario de las 7.30 am. El objetivo fundamental del mismo era ofrecer orientaciones al estudiante para realizar el aprendizaje autónomo de las asignaturas. Estos programas resultaron muy costosos y no tuvieron la audiencia que acreditara el nivel de gastos que requería, por lo que algún tiempo después se dejó de transmitir, transfiriéndose a otros formatos los programas grabados, los cuales fueron ofrecidos en un circuito cerrado de TV en dos salas de la Facultad.

La radio fue otro de los medios utilizados, en 1984 se abrió un espacio semanal en varias emisoras provinciales, en el que se ofrecía información general, así como orientaciones para el estudio de las asignaturas. Este servicio se ofreció hasta los primeros años de la década de los 90's, pues también hubo dificultades para mantener la audiencia requerida.

Posteriormente, estos programas y otros de nueva creación se llevaron a formato de casete y en la actualidad se ofrece a nuestros estudiantes el servicio de grabación.

En nuestro modelo, la asimilación de las nuevas tecnologías ha estado muy presente desde los primeros años de creada la Facultad, con el objetivo de propiciar una mejor interacción con el estudiante, que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje.

La educación a distancia dispone de un Sistema de Gestión Académica integrado por varios sub-sistemas, cada uno de los cuales se refiere a un aspecto particular de la actividad académica y permite obtener información rápida y actualizada en las diferentes etapas del curso.

La utilización fundamental de las tecnologías ha estado vinculada a la actividad docente. Desde la segunda mitad de la década de los 80 se asumió la explotación y ajuste a un software, que utilizando bancos de preguntas, generaba cuestionarios de exámenes de diferentes complejidades. Se lograron establecer bancos para más de 60 asignaturas. Este software se estuvo explotando durante más de 15 años y ahora se encuentra en proceso de perfeccionamiento.

La Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana, en la década de los 90 creó dos aplicaciones multimedia: *Los Grandes Maestros del Renacimiento* y *El Arte en el Antiguo Egipto*. Estas aplicaciones tenían como objetivo presentar parte del programa de la disciplina Historia Social de la Literatura y el Arte en un formato multimedial. El diseño del hipertexto utilizado es de navegación sencilla y permite acceder con facilidad a cualquier parte de los temas tratados. Estas aplicaciones constan de locución, vídeos, animaciones, glosario de términos y propuestas de actividades de autoevaluación.

Estos softwares registran toda la actividad de los estudiantes que lo utilizan, lo que ha permitido realizar análisis de cómo el estudiante aprende con el nuevo medio. Los resultados de tales investigaciones se han publicado y presentado en eventos internacionales.

También se elaboró un CD-ROM para ser utilizado por los estudiantes del Diplomado en Utilización de las Tecnologías en la Educación a Distancia, que consta de guías de estudio, materiales de lecturas, videos, productos multimedia, paneles de audio (grabados por el colectivo de profesores del diplomado) y actividades de autoevaluación y evaluación.

Desde 1999 se comenzó a utilizar Internet para impartir cursos de postgrado en línea. La primera plataforma que se utilizó fue WebCT y posteriormente Blackboard. A partir del 2002, la Facultad contó con su propio servidor de Internet e instaló la plataforma TelEduc de código libre, originada en la Universidad de Campinas, Brasil. A finales del 2003 se instaló la plataforma de código libre Moodle, que comenzó a utilizarse en el 2004 hasta el presente. Se han brindado cursos cortos, varios diplomados y la Maestría en Educación a Distancia dirigidos a profesionales de la educación y la ciencia. La Facultad posee dos sitios educativos: *Entorno Virtual de Aprendizaje* (<http://fedvirtual2.fed.uh.cu/cursoweb>) y *EDU en línea*. Este último dedicado a la Especialidad de Docencia Universitaria que ofrece sus programas de superación a los profesores de las Sedes Universitarias Municipales. En estos momentos los usuarios inscriptos en estos dos sitios están cerca de la cifra de 1000. *Entorno Virtual de Aprendizaje* (<http://fedvirtual2.fed.uh.cu/EDU-en-Línea>), además brinda servicios a otras áreas de la Universidad, con el objetivo de que desarrollen sus programas en línea.

Las investigaciones realizadas sobre el aprendizaje en estos entornos virtuales han girado en describir las preferencias de los participantes y en la búsqueda de patrones de construcción de conocimiento mediante los foros de discusión y el uso de los Wiki.

Orientación y asesoría a los estudiantes

El modelo de educación a distancia desarrollado en Cuba, en principio no consideró la práctica tutorial, por lo que el apoyo que se brindaba a los estudiantes era sólo de tipo metodológico, de cómo desarrollar el aprendizaje de forma autónoma, pero nunca un apoyo sobre el contenido de las diferentes materias.

Las diversas investigaciones y estudios realizados reflejaban la necesidad de organizar una práctica tutorial bien estructurada, que utilizara las diferentes vías disponibles. Es así que a partir de 1990 se comienzan a ofrecer asesorías a los estudiantes, tanto cara a cara como a distancia utilizando el teléfono, correo electrónico, correo postal y el aula.

El profesor-asesor (tutor), es un orientador, un facilitador del aprendizaje de los estudiantes, su papel fundamental es servir de puente entre la institución y los estudiantes, es el que permite la orientación y seguimiento del aprendizaje del estudiante, de su autogestión del aprendizaje.

En nuestro modelo, la función del profesor-asesor está entendida en dos sentidos:

- Orientador-informativo.
- De contenido.

La primera es desarrollada por los profesores de las diferentes instituciones de educación a distancia, se realiza de forma grupal y/o personalizada. La segunda la realizan los docentes especialistas de las facultades presenciales que han recibido formación como tutores y sirven para orientar a los estudiantes sobre aspectos que faciliten el aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Sistema de evaluación

La evaluación del aprendizaje en el modelo de educación a distancia cubano se aproxima a la definida como evaluación sumativa, pues se realiza mediante examen final de cada asignatura.

Las pruebas evalúan los objetivos y contenidos del programa de la asignatura; se realizan de forma escrita y son del tipo de pruebas abiertas o de ensayo, en las que el estudiante debe demostrar su capacidad creativa para responder las preguntas. Se realizan en horarios no laborables, para no interferir la jornada de trabajo habitual de los estudiantes, se convocan los sábados. Esto posibilita la utilización de las instalaciones universitarias los fines de semana, en que es menor la intensidad de su explotación.

En cada curso académico se efectúan tres convocatorias de exámenes:

- *Primera Convocatoria*: durante los meses de enero y febrero.
- *Segunda Convocatoria*: durante los meses de mayo y junio.
- *Tercera Convocatoria*: durante los meses de septiembre y octubre.

El estudiante tiene derecho a seleccionar libremente las asignaturas a examinar en cada una de las oportunidades y distribuirlas a su conveniencia entre el número de

convocatorias de exámenes. Cuando resulte desaprobado en alguna de las asignaturas que examine en una de las convocatorias, tiene la posibilidad de volver a examinarlas en las restantes. Para poder concurrir a examen es requisito indispensable que el estudiante solicite las asignaturas que le interesa examinar.

Hasta el curso 2004-2005, los profesores de la Universidad de La Habana eran los que elaboraban, para cada una de las convocatorias, las pruebas con sus correspondientes guías de calificación, las cuales eran distribuidas a los restantes Centros. Este proceso se desarrollaba observando las más estrictas y rigurosas medidas de seguridad y control, para preservar su contenido hasta el momento de realización del examen.

La culminación de los estudios se realiza mediante un Examen Estatal o la presentación y defensa de un Trabajo de Diploma.

Características de la matrícula

En la Educación a Distancia pueden matricularse todos los ciudadanos que hayan vencido el nivel medio superior o superior.

Al efectuar la matrícula cada curso, los estudiantes pueden seleccionar las asignaturas que deseen, siempre que mantengan el orden de precedencia. De esta forma, disponen de distintas opciones para aprobar el plan de estudio de su carrera, en correspondencia con sus aptitudes intelectuales, disponibilidad de tiempo, motivaciones y experiencias en el estudio.

Cada curso el estudiante deberá ratificar la matrícula, y causará baja si no lo hiciera así. No obstante, puede reingresar en los próximos cursos si así lo deseara.

Las regulaciones establecidas, permiten que la terminación de los estudios se pueda lograr en tiempo semejante a la de los Cursos Regulares, aunque no tiene límites el número de veces a matricular para vencer el plan de estudio de la carrera correspondiente.

La matrícula a nivel nacional sobrepasó en el primer curso académico -1979-80- los 35.000 estudiantes, posteriormente se estabilizó en más de 20.000. En la actualidad, participan en esta modalidad cerca de 40.000 estudiantes, de los cuales más de 10.000 están matriculados en la Universidad de La Habana.

Con respecto a las carreras que se ofrecen las de mayor preferencia son las de Derecho (43%), Contabilidad y Finanzas (29%) y Estudios Socioculturales (13%) que constituyen el 85 por ciento de la matrícula. El resto de las carreras, Economía, Historia, Información Científico-Técnica y Bibliotecología, Turismo y Ciencias de la Computación representan el 15 por ciento.

La matrícula de la educación a distancia se ha caracterizado porque siempre la mayoría de sus estudiantes son trabajadores, más del 75% tienen que compartir el estudio con sus responsabilidades laborales. Aproximadamente el 12% son amas de casa.

Una parte de los estudiantes no están clasificados ocupacionalmente, la mayoría debido a que no tienen vínculo laboral. Este grupo contempla una pequeña cantidad de personas pensionadas o jubiladas. También hay un pequeño grupo de estudiantes que presentan alguna discapacidad y aunque quizás resulte una cifra poco significativa desde el punto de vista cuantitativo, desde el punto de vista humano constituyen un conjunto de personas que han encontrado en los estudios a través de esta modalidad una vía de realización personal.

Con relación al género de los estudiantes de la educación a distancia, debemos significar que la relación hombre-mujer en la matrícula mantuvo niveles muy equitativos en cuanto a la clasificación por sexo, de alrededor del 50% para cada uno. No obstante, en los últimos cursos las mujeres han mantenido la proporción mayor, aproximadamente un 60%. La mayor parte de los matriculados (45%) se encuentra entre las edades de 20 a 29 años. En los últimos años los jóvenes menores de 20 años alcanzan el 10%.

Al analizar la estructura de la matrícula según su procedencia escolar, esta refleja que hay tres fuentes fundamentales de ingreso:

- Bachiller (35%)
- Técnico Medio (30%)
- Facultad Obrera Campesina (13%)

El 22% lo constituyen otras fuentes de ingreso que incluye a graduados universitarios. Esta cifra, confirma que para la mayoría de los matriculados (78%), la educación a distancia constituye su primera experiencia de estudios en el nivel superior.

El 89% reside en la provincia Ciudad de La Habana, el resto reside en la provincia Habana.

Tanto la matrícula como las actividades evaluativas se realizan sin costo alguno para los estudiantes.

Los datos expuestos hasta aquí, son una expresión evidente de lo diversa que es nuestra masa de estudiantes y de lo determinante que ha sido en el desarrollo educacional de nuestra población el surgimiento de la Educación a Distancia, al permitir que la enseñanza de nivel superior llegue a todos los individuos independientemente del sexo, la edad, la procedencia escolar, el lugar de residencia, etc.

Actividades académicas y extra-académicas

Se desarrollan una serie de actividades encaminadas a lograr una formación universitaria integral, que desarrolle en el estudiante la capacidad de diálogo, de crítica, de interés por otros temas no necesariamente vinculados a su profesión, de tener un pensamiento independiente. Con ese fin, se ofrece un conjunto de actividades académicas y extra-académicas que le permiten al estudiante relacionarse, intercambiar experiencias e información profesional, realizar actividades en grupos, toda una cantidad diversa de posibilidades sin las barreras de espacio y tiempo. Estas actividades son:

- Práctica pre-profesional en organismos e instituciones afines a la profesión, contemplada para los jóvenes estudiantes que no trabajan. Permite que estos puedan vincular la teoría con la práctica, adquirir una serie de hábitos y habilidades necesarias en su desempeño profesional y formar valores indispensables en su futura vida laboral.
- Ciclo de conferencias para elevar los conocimientos de Historia y Cultura Universal, ofrecidas por prestigiosas figuras de las Artes y las Letras en nuestro país.
- Prácticas en laboratorios de computación, requeridas para el estudio de algunas asignaturas, consulta de materiales digitalizados, recursos multimedias, correo electrónico, etc.
- Competencias deportivas a nivel universitario e interuniversitario.

- Concursos literarios, de artes plásticas, danza, música, teatro, etc.

Investigaciones

Durante todos estos años se han realizado por los expertos de las diferentes instituciones estudios o trabajos de investigación sobre la educación a distancia, los cuales han permitido realizar un análisis global de los principales aspectos o problemas vinculados a esta modalidad.

Entre esos estudios e investigaciones se destacan los siguientes:

- Las características personales, docentes, económicas y socioculturales de los estudiantes matriculados.
- Factores causantes del abandono de los estudiantes. Características personales, docentes, económicas y socioculturales de estos. Comportamiento histórico del abandono.
- El Sistema de Evaluación Docente. Características, instrumentos utilizados, calidad y resultados.
- Atención y orientación a los estudiantes. Características, resultados, ventajas y dificultades.
- Los graduados, impacto social, nivel de satisfacción de los graduados y los organismos e instituciones empleadoras.
- El desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como vía para mejorar la calidad de la educación a distancia. Características, resultados y limitaciones.
- Perfeccionamiento de los planes y programas de estudios.
- La calidad y la evaluación institucional en las instituciones de educación a distancia.

Los resultados de las investigaciones han sido la base para la innovación en nuestro modelo y han permitido introducir de forma permanente acciones de mejora, que han perfeccionado de manera sistemática la calidad del modelo de educación a distancia.

El abandono de los estudios

La deserción, fracaso o abandono de los estudios es uno de los problemas más persistentes en todos los sistemas educativos. El abandono voluntario constituye uno

de los principales problemas que afronta actualmente la institución universitaria a nivel mundial.

Durante la primera década de desarrollo de los programas de educación a distancia, 1979-1989, caracterizada por altos niveles de matrícula, se tiene que al concluir el primer año de estudios la tasa de abandono era del 85%. Esto tiene su explicación si se tiene en cuenta que se trataba de una modalidad nueva en el país, sobre la cual no se tenía mucha información, en la que la mayoría de los estudiantes superaba los treinta años de edad y llevaban varios años alejados de cualquier tipo de estudios.

En el período 1989-1999, ocurre una significativa disminución en la tasa de abandono, ya que la más alta ocurre en el curso 1989-1990 al alcanzar el 70%.

Es bueno señalar, que en ambos períodos el abandono sin comenzar es de un 60% y la dinámica de la tasa de abandono muestra que esta se reduce en la medida que aumenta el número de años de estudio y esto resulta lógico, si se tiene en cuenta que en los años superiores el estudiante se encuentra más adaptado a esta modalidad de estudios y ha logrado vencer algunos de los obstáculos que conlleva el aprendizaje autónomo.

El abandono como cualquier fenómeno social, es el resultado de la interrelación conjunta de multitud de factores objetivos y personales. En el ámbito de las instituciones de educación a distancia, el abandono constituye un problema, en el que salvo algunas excepciones, se observa escasez de investigación o realización de estudios muy limitados.

En nuestro caso, los estudios e investigaciones realizadas muestran que los principales factores que provocan el abandono son de índole institucional y se encuentran centrados alrededor de dos aspectos fundamentales: la falta de un servicio de orientación y asesoría; y algunas dificultades con la disponibilidad de los textos.

Por lo anterior, se ha trabajado para minimizar el efecto de estos factores, en el caso de la falta de orientación y asesoría a los estudiantes, para contrarrestar su incidencia se inició a partir de 1990 un servicio de orientación y se ofrecen asesorías a los estudiantes tanto cara a cara como a distancia utilizando los diferentes medios disponibles en la Facultad.

Paralelamente, a las tutorías se mejoró la comunicación bidireccional lo que ha permitido una estrecha relación entre estudiantes y profesores y ha garantizado que no haya duda, inquietud o interés de los estudiantes que no haya sido atendida.

Las encuestas aplicadas para recoger criterios de los estudiantes muestran que el 95% está satisfecho con la práctica tutorial y considera que la orientación y asesoría que reciben ha contribuido a alcanzar el éxito en sus estudios.

Para mejorar la disponibilidad de los textos se realizaron las mejoras siguientes:

- Edición de textos agotados.
- Apertura de una Sala de Lectura en la Facultad donde están disponibles todos los textos de cada carrera.
- Distribución de los textos de cada carrera en las Bibliotecas Municipales, con el objetivo de que los estudiantes pudieran disponer de ellos en sus lugares de residencia o de trabajo.
- Oferta en la Sala de Lectura de un servicio de préstamos de libros de texto.
- Perfeccionamiento de las Guías de Estudios de las asignaturas.

Como resultado de estas mejoras la tasa de abandono en los últimos diez años ha tenido un comportamiento significativamente mejor al de los períodos anteriores. En el primer año de estudios ha oscilado entre el 50% y el 60%, siendo significativamente menor en el resto de los años. Además, en el análisis de las estadísticas de matrícula se observa que un número significativo reingresa en años posteriores para concluir los estudios.

Resultados

Es importante señalar que si bien nuestro país cuenta con un sistema único de educación, del cual forma parte el Sub-Sistema de Educación Superior, la organización de la educación a distancia en los estudios universitarios de pregrado a partir de un modelo dual afrontó diversas dificultades dadas por la incomprendición, las dudas y el escepticismo en cuanto al éxito de la modalidad. Sin embargo, con el tiempo estas fueron desapareciendo y hoy día coexisten armónicamente ambas modalidades en nuestras universidades.

Los logros más significativos son los siguientes:

- Contribuir de manera concreta a hacer realidad el principio de educación para todos con igualdad de posibilidades.
- Permitir que todo el que lo deseara pudiera realizar estudios de nivel superior en correspondencia con sus expectativas y posibilidades.

- Lograr la incorporación de miles de nuevos profesionales, que han representado un importante aporte a la sociedad.
- Ofrecer una respuesta a las necesidades de formación, capacitación y actualización de los recursos humanos que demanda el desarrollo económico, político y social del país.
- Elevar el nivel cultural de la población cubana.
- Incrementar las posibilidades de estudios en el nivel superior de las mujeres con responsabilidades domésticas.
- Experimentar una nueva modalidad que nos ha permitido una mayor atención a la diversidad de nuestra población.

Hasta aquí hemos explicado de forma resumida cómo se organizó y funcionó la educación a distancia durante más de veinticinco años, y el significativo papel de la Universidad de La Habana como líder de este proyecto. A principios de este siglo comienzan a realizarse cambios que conllevan modificaciones significativas al modelo aplicado.

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA NUEVA UNIVERSIDAD CUBANA

La Universalización de la Educación Superior en Cuba iniciada desde el propio comienzo de la Revolución, caracterizada a través de cuatro etapas: la primera entre 1962 y 1976, que se distingue por el establecimiento de la gratuidad de la enseñanza y la creación de los primeros planes de becas universitarias; la segunda, entre 1976 y 1999, se inicia con la creación del Ministerio de Educación Superior, caracterizada por el desarrollo de las universidades, la creación de los Cursos para Trabajadores, la apertura de Filiales y Unidades Docentes en diversos lugares del país, la realización de estudios de postgrado en el extranjero, la ampliación del número de carreras y plazas universitarias, la organización de la Educación a Distancia y la progresiva conversión de las Universidades en centros de Investigación.

Los primeros años de este siglo, superadas en buena medida las dificultades económicas por las que atravesó el país en la década de los años 90, comienza un redimensionamiento de la Educación Superior Cubana, se inicia en el año 2000 la tercera etapa de la universalización, que está marcada por la creación de la Sedes Universitarias Municipales, que incorporan el Modelo de Continuidad de Estudios para los jóvenes incorporados a diferentes programas sociales.

La educación a distancia como parte de este proceso no es ajena a estos cambios, en esta etapa, comienza a desarrollarse una experiencia interesante a la que se ha

denominado Educación a Distancia Asistida (EDA), que consiste en una alianza estratégica de cooperación entre los Centros de Educación Superior integrantes de la Red de Educación a Distancia y los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) para fortalecer más aún la atención y orientación a los estudiantes matriculados en la educación a distancia y que son trabajadores de los diferentes organismos. Esta experiencia cuenta en la actualidad con más de 20 OACE incorporados a la educación a distancia asistida, los cuales reciben orientación metodológica de los centros de educación a distancia y a cambio tienen la responsabilidad de: facilitar las aulas para las asesorías, contratar los docentes que servirán de asesores y reproducir los materiales didácticos que sean necesarios.

El redimensionamiento de la Educación Superior durante el primer lustro de este siglo ha sido un proceso intenso y profundo de modificación conceptual de la educación a distancia.

La cuarta etapa, iniciada en el 2005, con la ampliación del número de carreras y plazas universitarias, la flexibilización del sistema de ingreso a las Universidades, la consolidación de las Sedes Universitarias Municipales como instituciones universitarias, plantean una *Nueva Universidad Cubana*, con pleno acceso, permanencia y egreso, que garantice la calidad en la masividad. En esta nueva concepción de la Universidad se plantea: Perfeccionar la Educación a Distancia, llevándola a todos los municipios del país, con un modelo de formación que asegure escenarios de aprendizaje y base material acorde con esta modalidad de estudios.

Esto significa que la educación a distancia experimentará cambios que permitirán mejorar las condiciones actuales y garantizarán resultados mejores; es así que en el curso 2005-2006 se lleva a cabo la descentralización de la Red de Centros de Educación a Distancia, que implica que cada uno de estos funcione de forma independiente y se responsabilice con la organización y funcionamiento de los cursos en su territorio y cese la función de Centro Rector de la Universidad de La Habana. Paralelamente, se han ido efectuando modificaciones a los planes de estudio de las carreras de Derecho, Contabilidad y Finanzas y Estudios Socioculturales, para ir aproximándolos paulatinamente a los que se ofrecen en la SUM.

Realizados estos ajustes, ya en el curso 2006-2007 la Universidad de La Habana incorpora la educación a distancia a las SUM mediante la oferta de las carreras de Derecho, Contabilidad y Finanzas y Estudios Socioculturales en las 15 Sedes Municipales de la provincia Ciudad de La Habana, ubicadas en los municipios de:

Playa, Marianao, La Lisa, Cerro, 10 de Octubre, Boyeros, San Miguel del Padrón, Regla, Plaza, Habana Vieja, Centro Habana, Guanabacoa, Arroyo Naranjo, Cotorro y Habana del Este, con lo cual se logra un acercamiento a los lugares de residencia o de trabajo de los estudiantes.

Las transformaciones realizadas en la Educación Superior Cubana, como parte del proceso de Universalización, han estado dirigidas al cumplimiento gradual y progresivo de lo que hoy aparece como una meta claramente alcanzable: asegurar el pleno acceso de toda la población a los estudios superiores, con independencia de la edad o sexo, origen social o racial, situación económica, lugar de residencia o cualquier otro factor que pudiera impedir el logro de esta aspiración. Con ello la Universidad Cubana estará en condiciones de brindar al mundo un modelo de institución absolutamente democrática y universal, libre de cualquier forma de elitismo, discriminación o competitividad, centrada en la misión social que le corresponde y comprometida con las tareas del desarrollo integral de la personalidad de todos los ciudadanos, de la promoción de la cultura, la defensa de la soberanía y el crecimiento económico sostenible, con equidad y justicia.

Finalmente, consideramos que la educación a distancia como parte de nuestro sistema educativo debe contribuir a lograr la integración cultural entre la universidad y la sociedad, trabajar de forma cooperada con la educación presencial y ofrecer un aporte significativo para materializar la idea de convertir a todo el país en una gran universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bayardo Martínez, M. (2002) *La educación a distancia y su reflejo social*. México: ILCE.
- Blanco Pérez, A. (2006). *Proyecto CEDU*. La Habana: FED
- Escotet, M. A. (1997). *Universidad y Devenir. Entre la certeza y la incertidumbre*. Buenos Aires: IDEAS, Instituto de Estudios y Acción Social.
- Facundo Díaz, A. H. (2002). *La educación superior abierta y a distancia: necesidades para su establecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Bogotá: IESALC/ UNESCO.
- Garrison, D. R. (1989). *Understanding Distance Education. A Framework for the Future*. London: Routledge.
- Keegan, D. (1996). Entrevista publicada en la *Revista de Educación a Distancia* (RED), nº 18.
- Mena, M. (Comp) (2004). *La Educación a Distancia en América Latina. Modelos, tecnologías y realidades*. Buenos Aires: Editorial Stella.
- Miranda Justiniani, A. (2002). La Educación a Distancia y la Diversidad: el Modelo Cubano. En: Actas XI Encuentro Internacional de Educación a Distancia *Aprender juntos vivir la diversidad*. Guadalajara, México.
- Miranda Justiniani, A.; Yee Seuret, M. (2006). Universidad para todos; modelos

- y experiencias de Educación a Distancia: el Modelo Cubano. En: Actas 5to. Congreso Internacional de Educación Superior. *Universidad 2006*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Yee Seuret, M.; Miranda Justiniani, A. (1999). Veinte años de la educación a distancia en Cuba. *Temas y Propuestas*. Revista Pedagógica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Yee Seuret, M.; Miranda Justiniani, A. (2006). El Modelo Cubano de Educación a Distancia: Realidad y Perspectivas. En: Actas 5to. Congreso Internacional de Educación Superior. *Universidad 2006*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
-

PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LOS AUTORES

María Yee Seuret, Vicedecana Docente de la Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana, Cuba. Doctora y profesora titular. Es miembro del Claustro y del Comité de Maestría en Educación a Distancia de la Universidad de La Habana. Miembro de la Vicepresidencia para América Latina y el Caribe del ICDE. Su línea de investigación está centrada en todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación a distancia, calidad y evaluación institucional. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales. Ha publicado más de 20 artículos en libros y revistas especializadas.

E-mail: mariayee@fed.uh.cu

Antonio Miranda Justiniani, Doctor en Ciencias Económicas, Profesor Titular y Decano de la Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD). Se ha dedicado a la investigación sobre la Organización y Administración de Instituciones de Educación a Distancia. Miembro del claustro y del Comité Académico de la Maestría en Educación a Distancia. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales. Es autor de más de 15 artículos sobre educación superior y educación a distancia en libros y revistas especializadas.

E-mail: amiranda@fed.uh.cu

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

Facultad de Educación a Distancia.
Universidad de La Habana
Edificio Varona. San Lázaro y L. El Vedado,
CP 10400. C. Habana (Cuba)

Fecha de recepción del artículo: 04/12/06

Fecha de aceptación del artículo: 22/02/07